**ECONOMÍA ESPAÑOLA**

**INFORME DE COYUNTURA**

1. **DATOS PARA REALIZAR EL INFORME**

Para acceder a la información de la Contabilidad Nacional de España, **Base 2015**, pinchar en el siguiente enlace:

<https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735576581>

Una vez en esta página, habrá que seleccionar las siguientes estadísticas:

1. **Contabilidad nacional anual de España: principales agregados.**

Accediendo a la pestaña de “Resultados”, sólo habrá que trabajar con la tabla de “PIB a precios de mercado”.

1. **Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad.**

Accediendo a la pestaña de “Resultados”, se pueden construir tablas a medida, pinchando en cada item. En concreto, toda la información que se precisará en el trabajo, se puede extraer de los apartados “1 Agregados por ramas de actividad” y “3. Empleo”.

Si hubiera problemas al abrir el enlace anterior, se puede llegar a los datos del siguiente modo:

1. En la página principal del INE, pinchar en el menú de navegación (tres barras horizontales), submenú de “Estadísticas” > “Economía” > “Cuentas Económicas”
2. Seleccionar “Contabilidad nacional anual de España: principales agregados” o “Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad” y pinchar en la pestaña de “Resultados”.

**Por otra parte, se aporta un archivo con “Los 100 principales indicadores de la economía española”** elaborado por FUNCAS, que contiene los principales indicadores macroeconómicos, así como una comparación internacional en la parte final del documento.

1. **CONTENIDO BÁSICO DEL TRABAJO**

El trabajo propuesto consiste en elaborar un Informe de la economía española, con la información descrita en el apartado anterior, analizando y comentando las cuestiones que se indican a continuación.

Con los datos extraídos de la estadística “**Contabilidad nacional anual de España: principales agregados” 🡺**

1. Crecimiento interanual del **PIB a precios corrientes** y del **PIB a precios constantes**, para el período 1995-2021.

NOTA: No se deben incluir todos los años del periodo en las tablas, sino coger años concretos y establecer periodos, comentando los aspectos más significativos de cada periodo, a tenor de la evolución de ambas magnitudes.

1. Analizar la **evolución de los precios de la economía**, a través del deflactor del PIB.
2. Evolución de los **componentes del PIB a precios corrientes por el lado de la demanda**, calculando su estructura porcentual en años concretos (Por ejemplo, 1995, 2000, 2007, 2011, 2014, 2019 y 2021).
3. **Crecimiento de los componentes del PIB por el lado de la demanda en términos reales**, considerando periodos concretos y la evolución global entre 1995-2021 (utilizar para ello tasas de variación medias anuales acumulativas).
4. Identificar los cambios que se han producido en el peso (**estructura porcentual**) de las distintas ramas de actividad (**PIB por el lado de la oferta**), comparando años concretos (Por ejemplo, 1995, 2000, 2007, 2011, 2014, 2019 y 2021).
5. Analizar las **ramas de actividad** que han tenido un comportamiento positivo y negativo, **en términos reales**, entre los periodos 1995-2007, 2007-2013, 2013-2019 y 2019-2021.
6. **Evolución del peso (estructura porcentual)** de la Remuneración de Asalariados, y el EBE/Rentas Mixtas a precios corrientes (sin considerar los Impuestos netos sobre la producción y las importaciones) en años concretos, comentando los hechos más destacados.

Con los datos extraídos de la estadística “**Contabilidad nacional anual de España: agregados por rama de actividad” 🡺**

1. **Calcular la productividad del trabajo por ramas de actividad** en los años 1995, 2007, 2011, 2015, 2019 y 2020, y extraer las conclusiones más relevantes. Preferentemente, se ha de tomar la desagregación de las ramas más completa (64 ramas), aunque después se pueden agrupar las ramas con menor relevancia. Para calcular la productividad, hay que utilizar el VAB y los puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
2. **Identificar las ramas más dinámicas en cuanto a evolución del VAB y del empleo** en los periodos 1995 – 2007, 2008 – 2013 y 2014 – 2020. Asimismo, a través de la evolución del peso de cada rama en los años 1995, 2007, 2014 y 2020, analizar si se han producido cambios significativos en la estructura productiva de la economía española.

Con el documento de **“Los 100 principales indicadores de la economía española”** de FUNCAS;

1. **Analizar y comentar los últimos datos disponibles de los indicadores macroeconómicos** que consideréis más relevantes, organizados por grandes apartados. Por ejemplo, actividad económica, mercado de trabajo, consumo e inversión, sector exterior, precios y salarios, sector público y sector financiero.
2. **Realizar una comparativa internacional de nuestro país,** valorando la situación macroeconómica en el periodo 2020-2023 en aquellos indicadores que consideréis más relevantes.

Por último, **para subir nota**:

1. Realizar un breve análisis, consultando algunos informes o noticias económicas, de cuáles serán las principales incertidumbres que afectarán a la economía mundial y española en lo que resta de 2023 y 2024. Se recomienda consultar los informes que elaboran periódicamente organismos internacionales como el FMI, o nacionales como el Banco de España y los principales servicios de estudios (BBVA Research, FUNCAS, CaixaBank Research).

**IMPORTANTE: Los contenidos expresados en los 12 puntos anteriores, deben ser organizados en grandes apartados, agrupando información, tal y como se suele hacer en un Informe. Por ejemplo, los puntos 1 y 2 podrían incluirse en un apartado que se llamara “Crecimiento económico y evolución de los precios”.**

**El alumnado deberá organizar la información que se le suministra y proponer un análisis de la misma, sacando el máximo partido a los datos. Para ello, se valorará la capacidad de síntesis en tablas y gráficos, la utilización de técnicas básicas de análisis (como las estudiadas en clase) y los análisis y comentarios que se realicen tomando como base la información suministrada.**

1. **CONSIDERACIONES FINALES RESPECTO A LA EVALUACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO**

En la evaluación de los trabajos, se valorarán las siguientes cuestiones:

* **Claridad expositiva** de los contenidos, extrayendo **conclusiones propias** que se apoyen en los datos analizados. **NO SE ACEPTARÁN textos copiados** de informes ya elaborados, de los disponibles en Internet.
* **Incorporación de Gráficos de elaboración propia**, así como **tablas de datos** que incorporen técnicas de análisis vistas en clase (Tasas de variación interanuales o acumulativas, números índices, ratios, porcentajes, contribuciones al crecimiento de un agregado, etc.).
* **Buena presentación y estructuración del trabajo**, incluyendo portada, índice, numeración de tablas y gráficos indicando debajo de los mismos, la fuente de donde se han extraído los datos, y una estructura organizada del análisis en apartados o epígrafes.
* **Elaboración de unas conclusiones propias**, que no sean un RESUMEN de lo anterior, basadas en la información que ha sido analizada.

**Los trabajos se presentarán en formato Word o PDF, con una extensión orientativa de 25-30 páginas (caras de folio), y deberán ENVIARSE POR LA PLATAFORMA PRADO, EN LA TAREA HABILITADA A TAL EFECTO.**

**LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA SERÁ EL VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023.**